

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Miércoles 12 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.369

LABOR MERITORIA

Las noticias que tenemos sobre los trabajos á que se entrega en su departamento el Sr. Navarro Reverter, de los cuales algo dijo anteayer el presidente del Consejo, nos permiten asegurar que dicha labor tiene una orientación acertadísima y que sería capaz de producir frutos muy provechosos, si al fin se lograra verla cristalizada en proyectos de viable é inmediata realización.

Falta hacia que alguna vez se pensase en que solamente se puede vivir con holgura y tranquilidad en medio de un ambiente de orden, poniendo fin al desarreglo característico de nuestra Administración pública, cuyo lema ha sido hasta ahora salir del apuro diario sin tomar para nada en cuenta el porvenir.

Carecemos de detalles sobre los mencionados proyectos, y sus líneas generales no son dato suficiente para que aventuramos juicios que carecerían de base en absoluto.

Pero nos basta saber que la idea principal es la de suprimir trabas y ruedas inútiles, para que el aplauso surja de nuestro ánimo, llevando la esperanza á cuantos tienen fe en la vitalidad del país en que nacimos.

Es tan grande nuestra predisposición á creer en una mejoría venidera, que jamás hemos querido agostar legítimos anhelos con estériles pesimismo por fundados que pudieran parecer.

Sin embargo, estimamos que la ocasión es preciosa para que de una vez se tome un rumbo salvador, y no hemos de ocultar los peligros de que se repita el caso de que todo vaya al cesto de las buenas intenciones.

Es preciso no desmayar en la empresa, aunque nadie se atrevera á apostar que este Gobierno tiene asegurada su existencia durante el lapso de tiempo indispensable para que sean llevados á la práctica esos proyectos bienhechores, que está estudiando el ministro de Hacienda, por lo inestable de nuestras situaciones políticas, pues no hay nada que justifique, por ahora al menos, un cambio de Gobierno.

Se impone la elaboración de un plan completo para reconstituir Hacienda, Enseñanza, Ejército, Marina y cuanto contribuye á la vida nacional, de un modo independiente y separado de los vaivenes de la política.

Mientras á esto no se llega, todo será inútil.

Los planes de un ministro de Hacienda no debieran ser modificados por su sucesor en lo que atañe á aquellas cuestiones que nada deben ser influidas por la política de partido.

Dos años, ni tres, ni aun diez, son bastantes para que fructifique un proyecto financiero militar ó naval, y no puede soñarse en que un Gobierno español dure un tiempo superior á esos plazos, que representan minutos en la vida de las naciones.

Las Clases pasivas

A su reorganización.

El Gobierno se muestra decidido á abordar en muy breve plazo la reorganización de las Clases pasivas del Estado, cuyo crecimiento tanto parece preocupar á las personas que se ocupan de los asuntos económicos.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Sr. Moret exhortó al Gobierno á procurar un término al crecimiento de dichas Clases, y propuso como uno de los medios el fomento del Instituto Nacional de Previsión.

El señor presidente del Consejo contestó á la excitación con otro elocuente discurso, en el que se comprometió solemnemente á presentar un proyecto en que se aborde resueltamente el problema de las Clases pasivas.

Anunció que en la confección de este proyecto viene ya ocupándose el ministro de Hacienda, con el acopio de los datos y estudios que son necesarios.

Dicho proyecto declaró el Sr. Canalejas que se presentará antes de las vacaciones parlamentarias, y si no fuera posible, el primer día en que pasado el verano se reanuden las sesiones.

En efecto, el Sr. Navarro Reverter, ratificando las manifestaciones del Sr. Canalejas, y abundando en los deseos de éste y del señor Moret, ha declarado que se propone llevar en otoño á las Cortes un proyecto de ley para reformar las disposiciones vigentes sobre Clases pasivas.

—Hay en España—añadió—80.000 pensionistas. Se necesita determinar, para hacer el estudio, su sexo, su edad; la calidad de la pensión; si es vitalicia, si es transferible, si termina en el pensionista, si tiene derivaciones; la cantidad, la procedencia: si es del Tesoro, si es del Montepío civil, si es del Montepío militar, etc., y además las condiciones físicas del individuo.

Pues bien: se está haciendo ese trabajo y se necesitarán ochenta días, haciendo fichas á 1.000 fichas por día.

En la actualidad, con la revista de Abril, tenemos datos de todas las provincias de España: de los 80.000 hay 17.000 en Madrid, y el resto repartidos por provincias.

Hemos llegado á hacer 600 fichas, y me propongo que esta misma semana se llegue á 1.000 al día, y en la semana próxima á 1.200, con lo cual tendríamos por delante ochenta días para ultimar la labor con las rectificaciones necesarias, y después un resumen por sexos, edades, condiciones, etc., y luego por entidad de pensiones, unas que tienen descuento, y otras, hasta 500 pesetas, que no lo tienen.

Es un trabajo enorme, sin el cual no hay posibilidad de fijar cifras y de presentar á las Cortes una obra que pueda discutirse como ha de discutirse la que se traiga, para después hacer concursos, subastas, etc., lo que se resuelva.

La base y el fundamento de todos han de ser esos trabajos estadísticos, que no podrán estar terminados, por lo menos, hasta fines de Septiembre ó primeros de Octubre.

EXTRANJERO

La insurrección cubana.

Londres, 11.

Comunican de Nueva York que los acorazados «Nebraska» y «New Jersey» han recibido orden de zarpar para Cuba, probablemente con rumbo á la Habana.

Los insurrectos de Santiago de Cuba atacaron á una compañía de soldados americanos que custodiaban las minas «El Cuero», sin causarles bajas.

El trasatlántico «Buenos Aires».

Nueva York, 11.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Cádiz, el trasatlántico español «Buenos Aires».

Las fuerzas navales de Alemania.

Berlín, 11.

En el Congreso de la Liga Naval que acaba de celebrarse en Wismar, el presidente de la Asamblea, almirante von Koester, declaró que es menester sostener el sistema de realizar tres construcciones navales por año.

Añadió que es indispensable que en los cinco años próximos se incorporen 5.000 hombres, y que en el mismo plazo se construyan cinco cruceros acorazados.

El público aplaudió con entusiasmo estas declaraciones.

La Liga Naval cuenta actualmente con 63.000 miembros.

Muerte de un poeta ilustre.

París, 11.

Hoy ha fallecido, á los setenta y tres años de edad, el famoso poeta León Dier, que en 1898 fué proclamado «príncipe de los poetas».

Entre otras obras notabilísimas, había escrito «Poemas y cestas», «Los amantes» y «Palabras de un vencido».

Era oficial de la Legión de Honor.

La guerra italo-turca.

Roma, 11.

Se conocen algunos detalles de la acción ofensiva reanudada por el general Caneva en el oasis de Zanzour, á 20 kilómetros de Trípoli.

En el combate tomaron parte unos 12.000 italianos y un número muy superior de fuerzas turco-árabes, y el encuentro terminó por una completa derrota de los últimos.

Los italianos tuvieron 20 muertos y 200 heridos, y sus enemigos 1.000 muertos.

La ocupación de Zanzour, que es inminente, dará por resultado desmembrar los territorios próximos á Trípoli de enemigos.

Huelga de marineros.

El Havre, 11.

Con motivo de la huelga de marineros la Compañía Transatlántica ha suprimido la salida del vapor «France» porque el reclutamiento de la tripulación ofrecida por el Estado exigía demasiado tiempo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Cádiz, el «Osado».

En Melilla, el «Victoria».

Sallieron:

De los caños de la Carraca, el «Osado».

De Cádiz, el «Osado».

De Melilla, el «Victoria».

Reales órdenes.

Dispone embarque en la escuadra el contador de navío de primera clase D. Cristóbal García.

Destina á la Comandancia del arsenal de la Carraca al idem D. Manuel Sánchez.

Nombra auxiliar del Estado Mayor del apostadero de Cartagena al capitán de corbeta D. Eduardo Guerra.

Item id. id. del apostadero de Cádiz al idem D. José Coussillas.

Telegramas de la costa

El vapor «León XIII».

Cádiz, 11.

Se ha recibido un radiograma del capitán del «León XIII», comunicando que el lunes 10 de Junio, á las veinte horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador á 260 millas al NE. de la isla de Fernando Noroña (Brasil).

Machina flotante.—Accidente del trabajo.

Ferrol, 11.

Se ha verificado con excelente éxito la prueba de una grandiosa machina flotante instalada por la Constructora Naval.

Levantó fácilmente las planchas de blindaje que lleva el «Alfonso XIII», que constituye un enorme peso.

Con esta machina se emplazará la artillería de los nuevos acorazados.

El obrero del arsenal José Díaz, que trabajaba en el cepillo circular, se distrajo hablando con un compañero, y la cuchilla le cortó cuatro dedos.

CLUB PALOSFILO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR CORREO)

Hoy domingo, alegre repique de campanas anunció al vecindario de este histórico pueblo la llegada del senador del Reino don Rafael María de Labra y demás delegados de las Asociaciones Americanistas que, después de la sesión que tuvo lugar en el convento de la Rábida, vinieron á visitar á esta casa del descubrimiento de las Indias Occidentales.

En la iglesia vieron la pila donde fueron bautizados los Pinzones, los Niño y la mayoría de los tripulantes de las tres célebres Carabelas Paleñas. El pulpito en donde se dió lectura á la Real Pragmática mandando facilitar tripulantes y bastimentos á la Flotilla Descubridora; su Altar Mayor, en donde por primera vez fué reconocido almirante Colón y capitanes los Pinzones, y salieron los asambleístas por la monumental puerta mudéjar llamada de los «Novios», que da al hoy cegado puerto. ¡Cuántas reflexiones se les ocurrieron á nuestros visitantes al contemplar el Estero de las Estacas! ¡Aquí fué donde se celebraron! ¡Ahí de donde partieron; allí, donde arribaron triunfantes la «Pinta» y la «Niña»! ¡Todos se agruparon delante de «La Fontanilla», donde hicieron la aguada aquellas Naos Inmortales...!

Desde el pueblo se trasladaron los asambleístas al Club Palosfilo, instalado en la Casa Argentina, y allí continuó la sesión que tuvo principio en la sala lectorio del convento de la Rábida.

El Sr. Andóiz, en su carácter de representante del Club Palosfilo, en la Asamblea Americanista, habló con la elocuencia que le distingue, cantando las glorias de este pueblo, y abogando por que se dote á estos memorables lugares de medios fáciles de comunicación, construyendo vías férreas y dragándose el cegado Puerto de Palos.

El presidente actual del Club, Sr. D. José M. Prieto, descendiente de Diego Prieto, alcalde del pueblo en la época colombina, tomó después la palabra y nos dijo que el trayecto de Palos á la Rábida, que acababan de recorrer los asambleístas, es para los palosfilos, entre los que se permite contar á todos los presentes, camino sagrado, por haber sido tantas veces hollado por Colón, los Pinzones, Garot-Fernández, Marchena y Juan Pérez; y es, puede decirse en realidad, el salón de conferencias de aquellos héroes. ¡Cuántos proyectos se trazaban en él! ¡Cuántas veces desde él se vencería al Océano!

Palosfilos de ambos Continentes han ven-

Víctimas de la campaña del Rif



D. Vicente Morales, teniente de San Fernando, que sucumbió gloriosamente en el combate del 13 de Mayo último.

do ex profeso á hollarlo con sus plantas, á respirar su oxígeno, á contemplar su horizonte; y en el más dulce de los éxtasis, han meditado, han oído del susurro del viento, el eco de aquellos héroes que en su perduran conviviendo con todos nosotros y especialmente con nuestros predecesores honorarios, tales como el diputado del Congreso argentino doctor E. S. Zaballo, y el diputado del Congreso español D. Manuel de Burgos.

El mundo invisible é ideal que vivifica este sagrado trayecto será muy en breve convertido en otro visible y real, compuesto de pabellones que contengan bibliotecas y muestrarios, trasunto fiel del producto intelectual y mercantil de las naciones de Indias Occidentales.

El pueblo de Palos, tan humilde, tan pobre hoy, participó, hace cuatro siglos, de la fe de los sabios y de los mártires; sufrió la zozobra y el malestar del que aconsejó y permitió el sacrificio de sus más íntimos vecinos, y participó de la alegría del júbilo de la más grande de las victorias. Si todo esto no fuera lo suficiente para merecer el cariño de los actuales habitantes del Nuevo Mundo, en la emigración que siguió al Descubrimiento, el pueblo de Palos fué sin duda alguna á la cabeza de los que marcharon á poblar el Nuevo Continente, como lo prueba el estado de despoblación en que hoy se encuentra.

Habló después elocuentemente el Sr. Terrales, y por último el Sr. Labra, quien se comprometió á trabajar en el Parlamento para que se restaure la iglesia de este pueblo, declarándola monumento nacional. Recordó á los hijos ilustres de Palos que intervinieron y contribuyeron al descubrimiento del continente colombiano, y fué muy aplaudido, regocijando acto seguido los excursionistas á la Rábida.

E. S.

Palos de Moguer, 9 Junio.

De todas partes

(POR TELEGRAMA)

Detención de un anarquista.

Barcelona, 11.

Ha sido hoy detenido en la iglesia del Pino un sujeto llamado Joaquín Planas, que durante el oficio prorumpió en vivas á la anarquía y á la Escuela Moderna, causando gran alarma.

Ha resultado ser el mismo que el jueves pasado, durante la procesion del Corpus, dió análogos gritos junto á la iglesia de Belén.

En su poder fueron hallados recortes de periódicos que hablaban del suceso del jueves, un retrato de Ferrer y varios folletos anarquistas.

Muchas desaparecidas

Soria, 11.

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del alcalde de Rioseco participando que se han presentado á él tres cuadras de familia para decirle que han desaparecido de sus respectivos domicilios sus hijos Isabel Vosta Simal, de diez y seis años; Timoteo Simal Marina y Eugenia Sasia. Estas dos últimas de quince años.

La huida del pueblo ocurrió el día 7 del corriente.

Los padres han rogado al gobernador que dé cuenta de la fuga de las muchachas en el Boletín Oficial de la provincia.

Se han circulado las oportunas órdenes para la captura de las fugitivas.

Seguía ruinosa.

Valencia, 11.

La pertinaz sequía que padece esta provincia ha planteado en la mayoría de los pueblos un terrible conflicto, por la imposibilidad de regar los campos.

El gobernador ha intervenido amistosamente, evitando que entre los vecinos de unos y otros pueblos ocurran sucesos con motivo de las sequías.

Están éstas custodiadas por fuerzas de la benemérita.

En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades con los alcaldes de Játiva y otros pueblos del Valle de Cácer, conviniendo en la imposibilidad de ceder aguas de sus términos municipales.

El conflicto se presenta con graves caracteres.

HUELGA GENERAL

Los cargadores ingleses

Londres, 11.

El Director Nacional de la Federación obrera ha telegrafado á todos los distritos del Reino Unido ordenando la declaración inmediata de la huelga.

En Manchester los cargadores recibieron la noticia con expresivas demostraciones de júbilo.

En Bristol se ha acordado obedecer la consigna.

La impresión dominante es que los obreros de transportes carecen de fondos para sostener la huelga.

En los muelles de Southampton hay ya 2.000 cargadores en huelga, y otros tantos en Plymouth.

El trabajo prosigue con regularidad en Cardiff, Swansea y Newcastle.

La situación en Marruecos

Tranquilidad en Fez.—Tribus que se someten.

Tánger, 11.

Comunican de Fez que ha regresado sin novedad á aquella población la columna del coronel Gouraud, que saltó dando escolta al Sultán y á M. Regnault.

Ahora se prepara una fuerte columna, que operará contra los rebeldes en la comarca de Sefrou.

Las tribus de los alrededores de Fez van retirándose para consagrarse á las faenas agrícolas.

Se han sometido los Cherage, los Ulad Yamaa y tres fraacciones de la tribu de Alaína.

Consejo en París.—Las atribuciones del residente general.—Organización administrativa.

París, 11.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de

ministros en el Elíeo, bajo la presidencia de M. Falléres.

El jefe del Gabinete, M. Poincaré, puso a la firma el decreto que determina las atribuciones y poderes del residente general de Francia en Marruecos.

A petición suya ha sido autorizado el general por otro decreto para construir tres fortificaciones sobre las alturas que dominan a Fez.

Los servicios de la administración interior del Imperio serán organizados por un decreto del Sultán, que habrá de referendar el residente.

Según despacho fechado ayer en Fez, los askaris xerifianos han sido distribuidos en cuatro compañías, que se llamarán de Dabibagh, Rabat, Setta y Berrechid.

La reglamentación del juego

La presentación a las Cortes del proyecto de ley reglamentando el juego será muy pronto un hecho.

El Sr. Canalejas se ocupa ya de la redacción de dicho proyecto, habiendo celebrado acerca del mismo una extensa conferencia con el señor conde de Sagasta.

El repetido proyecto parece que se funda en las siguientes bases:

Se concede la facultad de autorizar el juego a los Ayuntamientos, sin que tengan intervención alguna ni los gobernadores ni el ministerio de la Gobernación.

Para conceder la autorización será preciso, no precisamente el acuerdo por mayoría, sino que en la deliberación tome parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos habrán de tener en cuenta, para poder conceder las autorizaciones, necesidades sobre turismo, beneficencia y otras análogas.

Para cubrir y reemplazar estas necesidades y atender principalmente a la Beneficencia municipal y provincial, se autoriza a los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisficra los Círculos y Casinos, además de otro gravamen que, con destino al Estado, pagarán juntamente.

También pagarán impuesto aquellas personas que se dedican al ejercicio del juego, como profesionales, en dichos locales.

Notas políticas

Despacho con S. M.

Con motivo de haber regresado el Rey a Palacio de la fiesta celebrada en el palacio de la marquesa de Manzanao a hora muy avanzada de la madrugada, sólo despacharon al mediodía con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, aplazándose para la tarde el despacho con los de Marina y Guerra.

El Sr. Barroso sometió a la firma del Rey un decreto concediendo la nacionalidad española a un súbdito inglés.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta a Su Majestad de los estudios que vienen haciéndose en su departamento para la reorganización de las Clases pasivas.

Las mancomunidades.

A la reunión celebrada esta mañana en una de las secciones del Congreso por la Comisión del proyecto de ley de mancomunidades asistió desde primera hora el Sr. Canalejas.

Ante la Comisión informó el Sr. Alonso Martínez en nombre de los Ingenieros, pidiendo que en la nueva organización que se pretende dar a los Ingenieros se respeten los derechos adquiridos por la actual organización de sus Cuerpos.

Reanudóse después el estudio del proyecto, aprobándose los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º con sólo algunas ligeras modificaciones que afectan a la esencia del proyecto.

El Sr. Canalejas, al terminar la reunión, mostrábase muy confiado en que en la reunión de mañana puedan aprobarse los artículos restantes.

Dadas las corrientes de armonía que se han establecido hoy entre la Comisión y el Gobierno, es muy probable que no se presente el voto particular que los nacionalistas habían anunciado.

Huelga de electricistas.

Según comunica al Gobierno el gobernador de Santander, se han declarado en huelga en aquella capital todos los obreros que trabajan en las Centrales eléctricas, habiéndose suspendido por esta causa el servicio de tranvías.

La Compañía espera que el servicio podrá reanudarse mañana, pues son muchos los obreros que desean volver al trabajo.

Motín por Consumos.

El gobernador de la Coruña comunica al ministro de la Gobernación que en el puerto de Son se promovió esta mañana

un motín contra un agente de la Compañía Arrendataria del impuesto sobre los vinos, por haber pretendido aquél aforar los vinos introducidos durante los tres años últimos.

La fuerza pública pudo restablecer rápidamente el orden, sin gran resistencia de los amotinados.

El Rey a Aranjuez.

Es casi seguro que el próximo sábado por la tarde irán los Reyes a Aranjuez para visitar el Colegio de Huérfanos militares allí establecido.

Circular a los fiscales.

Por el fiscal del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular a los de las Audiencias, disponiendo que en todos los negocios en que la ley exige la intervención del ministerio fiscal no permita éste que en ellos conozcan otros jueces o Tribunales que aquellos a quienes corresponde por expreso precepto de la ley.

La Exposición de Madrid.

Anoche visitó al Sr. Canalejas una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil para interesarle en el proyecto de la Exposición Universal de Madrid de 1916.

El Sr. Canalejas se mostró propeito a la idea, pero manifestando su propósito de que para la realización del proyecto no haya combinaciones de capitales extranjeros.

La Exposición se hará contribuyendo el Estado con una cantidad, el Ayuntamiento con otra y emitiendo obligaciones o arrendando otros medios y recursos, pero siempre nacionales.

Se propone el Sr. Canalejas, y en este sentido escribió anoche mismo al ministro de Fomento, convocar a una reunión magna el sábado próximo para acordar el procedimiento que haya de seguirse en todo cuanto a tan importante asunto se refiere.

A esta reunión serán invitados los diputados por Madrid, los presidentes del Círculo Mercantil, Cámaras Industrial y del Comercio, Asociación de la Prensa y otras entidades.

Desde luego, y como es natural, quedan desechados todos los anteriores proyectos.

En el Africa española

MELILLA

Mejorando las comunicaciones.—Situación de la harka.—Luchas por la jefatura.

Melilla, 11.

Han comenzado las operaciones para el emarre del cable en la Isla del Rey (Chafarinas).

Tan pronto como se aprueben en Cortes los créditos necesarios, se procederá a la reconstrucción de los demás cables, ahora interceptados, y al tendido del de Melilla al cabo del Agua.

La población civil de Melilla insiste en sus reclamaciones para que se trasladen las oficinas de Correos y Telégrafos de la ciudadela a los barrios exteriores. De hoy están instaladas resulta muy estivo el servicio, pues toda la vida comercial y civil de Melilla está concentrada por entero en las antiguas ciudades.

Todas las noticias del campo enemigo convienen en que la situación de la harka se hace cada día más crítica.

El moro Baraca, designado, como es sabido, sucesor del Miztan, ha desahucado de Bu-Ermans, asegurando los confidentes que ha pasado el Muluya y se ha internado en Argelia, convencido de que su jefatura no era acatada por la mayoría de los rebeldes.

Para suceder al fugitivo hay dos candidatos. Uno, Sidí Hamed Buxdain, shérif de Bent-Tuzzin, y el otro el shérif Mesaud (a) «El Cuple», palabra que significa pájaro mosca, y que se aplica como apodo al shérif por su escasa estatura y cuerpo delgado.

Es muy probable que la competencia entre ambos shérfes acabe a tiros entre uno y otro bando, pues ambos personajes se odian de muerte y con unican sus odios a sus adeptos. Buxdain es partidario acérrimo de la paz, y, por el contrario, «El Cuple», a quien apoyan los Beni-Urriaguel, qui se a todo trance reunir una nueva y poderosa harka para combatir con los españoles.

En realidad, cuenta con más adeptos Buxdain. Los cabiles orientales del Rif no dudan en defender la vuelta a la normalidad.

Entretanto el Hach Amar de M'Taiz vive separado de estas contiendas y descansa en su casa, sin aún esperar el momento oportuno para sacar partido de la rivalidad existente entre los dos candidatos a la jefatura.

ALHUCEMAS

Regreso de abileños.—Excitaciones desatendidas.—Noticias de Fez.

Alhucemas, 10.

En los adueros próximos se advierte la presencia de muchos cabileños que formaban

parte de la harka, y según manifestaciones de los moros que vienen a esta plaza, el número de los que quedan frente a las posiciones avanzadas de Melilla es muy reducido, por que la mayoría se han retirado para de ilicarse a las faenas agrícolas.

En varios de los zocos que se celebran en el campo fronterizo se han recibido cartas del pretendiente a la jefatura de la harka.

Su lectura ha despertado escaso entusiasmo entre los cabileños, pues la mayoría no sienten confianza por lo que se refiere.

En el zoco de Ben Tuzin se reunieron algunos jefes de cabila y acordaron celebrar una nueva conferencia para redactar la contestación que debe darse a las excitaciones del pretendiente.

De las manifestaciones de Fez llegaron al campo fronterizo varios indígenas, refiriendo que entre las cabillas inmediatas a aquella capital existe una gran irritación contra las tropas francesas, de las que dicen que hacen una guerra de exterminio, sin respetar ni a las mujeres ni a los niños. Este proceder ha obligado a alzarse en contra de los franceses a todas las cabillas que hasta ahora no habían tomado parte en la lucha.

LARACHE

El coronel Fernández Silvestre obsequia a M. Regnault.

Tánger, 11.

Se han recibido radiogramas de Larache comunicando que el coronel Fernández Silvestre salió de esta población al frente de un destacamento de Caballería, para recibir a M. Regnault. Las tropas españolas, al entrar este diplomático en la población, le tributaron los honores militares.

En honor de la Embajada francesa dió el coronel Silvestre un almuerzo y pronunció un discurso, en que elogió la acción de M. Regnault. Este expresó, a su vez, su agradecimiento y ensalzó las cualidades militares del coronel.

Senado

Sesión del día 12 de Junio de 1912.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul está el ministro de Instrucción, y a poco entra el de Marina, de uniforme.

Se aprueba el acta de la anterior, y el presidente pronuncia breves palabras de elogio a la memoria del senador Sr. Donoso Balmaseda, de cuyo fallecimiento se da cuenta a la Cámara.

El ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, se asocia a las palabras del Sr. López Muñoz, y la Cámara acuerda por unanimidad que ome en acta el sentimiento del Senado.

El ministro de Instrucción contesta al ruego que acerca de las obras de arte y su enajenación por las colectividades que las poseen hizo en una de las pasadas sesiones.

Rectifica el Sr. Tormos extensamente, insistiendo en cuanto dijo en la sesión pasada. El presidente llama la atención del orador repetidas veces.

La contesta nuevamente el ministro de Instrucción.

Congreso

Final de la sesión de ayer

El presidente del Consejo se reserva contestar para cuando se explique la interpección respecto a la prisión preventiva de los diputados.

ORDEN DEL DÍA

Trabajo nocturno de la mujer.

El Sr. Merino dice:

—Hemos salvado lo principal, que es el espíritu de la ley.

En el plezo a que hemos llegado para su aplicación, en virtud de la fórmula armónica buscada por la Comisión mixta con el fin de no causar grandes perjuicios, habrá desaparecido el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Carreteras.

Continúa la discusión sobre reconstrucción de 7.000 kilómetros de carreteras.

El presidente de la Comisión, Sr. Alvarado, impugna en un extenso discurso el voto particular del Sr. Calderón.

Interviene el ministro de Fomento, leyendo párrafos de una obra del Sr. Sánchez de Toca para demostrar los grandes abusos de las antiguas carreteras llamadas electorales y parlar a tarasca.

Hace notar que toda la Cámara está conforme en que la situación ante lo a la su presión del plan general de carreteras podía continuar.

Ya el Sr. Montero Ríos hizo declaraciones categóricas sobre el particular a su paso por el Ministerio de Fomento.

Aconseja a la mayoría que desee el voto particular, porque el plan del Sr. Gasset media en parte, por lo menos, los males que se lamentaban.

El presidente del Consejo hace historia de los antecedentes del asunto y manifiesta que la administración de las obras será vigilada para que se emplee en la inversión de fondos la mayor pulcritud.

Habla el Sr. Sánchez Guerra.

Protesta de que en este proyecto se haya ido de los 7.000 kilómetros a 7.350, con o cual aumentaron los gastos en 10 millones de lo que se había calculado.

Censura la forma en que se ha aplicado la autorización, porque muchas de las carreteras no son seleccionadas ni llenan necesidades públicas.

El presidente del Consejo niega que sea libre ni nada ilético lo que ha aconsejado a la mayoría que vote.

Hace una nueva y breve rectificación el señor Sánchez Guerra.

Se pone a votación el voto particular, y se desecha por 123 votos contra 89.

Presupuestos.

Continúa la discusión de los presupuestos. Pónese a votación el voto particular del Sr. Páregal a la Sección 4.ª (Clases pasivas). Se desecha por 84 votos contra 10.

El Sr. Moret hace observaciones al dictamen.

Sesión del 12 de Junio de 1912.

Se abre a las tres y cinco; preside el señor Aura Boronás.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Villanueva.

Los escaños y tribunas, desanimados. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El conde de Santa Engracia dirige un ruego de interés local al ministro de Fomento.

El Sr. Albornoz denuncia las malas condiciones en que se trabaja en las minas de Puertollano, con numerosos datos en demostración de los peligros a que están constantemente expuestos los obreros.

Pide a la Mesa haga llegar al ministro de Gracia y Justicia una queja por las últimas huelgas, donde los obreros fueron maltratados por la Guardia civil.

El Sr. Barroso contesta brevemente el señor Albornoz.

El Sr. Villar nueva lo hace también, negando que en las minas de Puertollano existan las anomalías citadas por el Sr. Albornoz.

El Sr. Albornoz rectifica.

El Sr. Llóssa dirige un ruego al ministro de Fomento, que lo contesta brevemente.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) vuelve a insistir en sus denuncias de días anteriores de la mina La Conquista, que se han ido dos obreros por no pagarles, a pesar de lo que dijo el señor Canalejas.

También se queja de unos obreros que en la última huelga de Puertollano fueron presos, y aún están, siendo inocentes.

También se refiere a los obreros de las minas de la cuenca de Aller que prometieron los patronos que serían todos admitidos.

El señor ministro de la Gobernación defiende a los gobernadores y patronos de las provincias denunciadas en breves palabras.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) rectifica brevemente.

El Sr. Rivas Mato ruega a la Mesa sea transmitido al Sr. Pidal el ruego de que se prohíba la pesca con dinamita.

El Sr. Soriano insiste en su ruego de ayer con respecto al cuadro Van-der-Goes de que se prohíba por todos los medios que salga de España.

El Sr. Soriano se adhiere con firmeza a lo dicho por el Sr. Soriano.

El presidente del Consejo promete hacer cuanto está en su mano.

El Sr. Burell pregunta al Sr. Canalejas si los diputados tienen derecho, como deben tenerlo, para examinar los dictámenes del Consejo de Estado.

El Sr. Canalejas le contesta brevemente.

El Sr. Igual pide que el cuadro se lleve a un Museo.

Los Sres. Soriano y Saorin se adhieren a lo dicho por el Sr. Igual.

El presidente del Consejo: Varemos lo que se acuerda en el Consejo de esta noche.

UN TIMO NUEVO

Nuestro estimado colega El Liberal de hoy la vez de alarma para que las familias que tienen alguno de sus miembros en el Ejército de Melilla se prevengan contra las maquinaciones de algunos desalmados, que se dan taca a estas faenas por un procedimiento verdaderamente infame.

He aquí la forma del nuevo timo: Un desconocido, fingiéndose dependiente del Hospital Militar de Carabanchel, se presentó ayer en el domicilio de doña Celestina González, de cuarenta y ocho años, viuda del comandante Sr. Mesonero Pizarro, y habitante en la calle de Jacometrezo.

Sin emplear paliativo de ningún género, el timero manifestó a la señora que su hijo Alvaro, soldado del regimiento de Caballería de Tercera, se hallaba en el Hospital Militar de Carabanchel, recién llegado de Melilla, gravemente enfermo y herido.

La señora, que lo ignoraba, sufrió la natural impresión. Pero el visitante, al propio tiempo que procuraba consolarla, entrególe un puse para poder entrar en dicho Hospital. En el documento, suscripto por un profesor imaginario, se hacía constar que este servicio especial valía cuatro pesetas.

Como la madre del soldado carecía de dinero, tuvo que empeñar una prenda, y las cuatro pesetas fueron a poder del individuo.

Después la señora fué al Hospital, y ni allí estaba su hijo, que bueno y sano continúa en

Melilla, ni el documento era tal documento. Trátase de un timo de los innumerables que en la actualidad se cometen por este procedimiento, según informes de los propios funcionarios del Hospital Militar.

Suponemos que el Sr. Fernández Llano ordenará a los inspectores y agentes de Policía que con toda urgencia procuren poner a buen recaudo a los tales timadores.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Robo.

En la Sección tercera se sienta en el banquillo de los acusados Marcelino Pérez Reyes, que violentó la puerta del solar sito en la calle de Bernardino Bregón, núm. 3, y una vez allí, forzando la puerta de entrada del dormitorio del dueño, se apoderó, previo destrozo de la caja que las contenía, de la cantidad de 165 pesetas que estaban encerradas en ella.

El fiscal, Sr. Martínez de Campos, califica el hecho de un delito de robo con las agravantes de reincidencia y grave abuso de confianza, pues el procesado iba a dormir a casa del perjudicado.

Lo defiende el Sr. Rojo Fernández.

Fin de un juicio.

Ayer terminó la causa que en la Sección cuarta se seguía contra el pinche del café de Zaragoza, que asedió una puñalada al repostero del mismo café.

El tribunal del Jurado dió un veredicto de culpabilidad contra el procesado, y la Sala le impuso la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

Una sentencia.

La Sala segunda de lo civil ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado del Congreso en el desahucio del establecimiento de los Sres. Bailly-Ballière, conforme solicitaba el elocuente letrado Sr. Perostereza.

EN EL SUPREMO

Denegación de pobreza.

Una señora solicitó para litigar que la fuese concedido el beneficio de pobreza, cuya pretensión fué denegada por el Juzgado y la Audiencia de Zaragoza, fundándose en los signos exteriores de dicha señora.

Contra esta sentencia ha sostenido recurso el Sr. Silenti, oponiéndose el abogado del Estado y el elocuente letrado Sr. Alvarez Arranz.

R. Dolz.

Información de Guerra

Destinos.

En Ingenieros han sido destinados: Teniente coronel el D. José García de los Ríos, al sexto regimiento mixto.

Comandante D. Luis Castañón Cruzada, a la comandancia de Tenerife.

Captanes: D. Francisco Gómez Pérez, a la brigada topográfica de Ingenieros; D. Florencio de Acha Landabano Barrera, a excedente en la sexta región.

D. Luis Zorrilla, al sexto mixto; D. Eusebio Radondo Ballaster, al tercero mixto, y D. Gonzalo Zamora Andrau, al regimiento de Pontoneros.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el oficial tercero de Oficinas Militares D. Antonio Gutiérrez.

LAS ESTAFAS MODERNAS

Algodón artificial

Los periódicos franceses dan cuenta del suceso que sigue.

El año pasado, un ingeniero belga, M. Alfredo Bloch, residente de ordinario en París, recibió la visita de dos ciudadanos: los Sres. Bourbon y Cassier.

Estos le propusieron les comprase la patente de invención de un descubrimiento que habían hecho y qui habría de revolucionar la industria de la fabricación de tejidos.

—Después de muchos ensayos y de largas vigilias—le dijeron—hemos inventado el modo de fabricar algodón. Montando una fábrica, se realizarían ganancias fabulosas. Pero como no tenemos dinero, queremos vender el secreto.

El Sr. Bloch, un poco extrañado, dijo que no le parecía posible tal invento.

—No aspiramos a que su nos crea por nuestra palabra—contestaron los inventores.—Venga a nuestro taller y verá cómo es cierto cuanto le afirmamos.

Bloch, picado de la curiosidad, constituyó su visitarlos.

A los pocos días, Bourbon y Cassier fabricaron delante de él varias libras de algodón excelente.

Por sí mismo, después de algunas complicadas manipulaciones hechas por Bourbon y Cassier, Bloch sacó de unas grandes bombonas sets ó siete capas de algodón.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entresuelo.—MADRID

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios

BAZAR COLÓN

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmensos surtidos en trajes para caballeros y niños. Sombreros, camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas y bastones.

PRECIO FIJO Crmen 6, y 8, y Tetuán, 25, Mdríd PRECIO FIJO

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada: de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDÚ Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido (y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau», «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Centinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitron», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeant», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el único con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

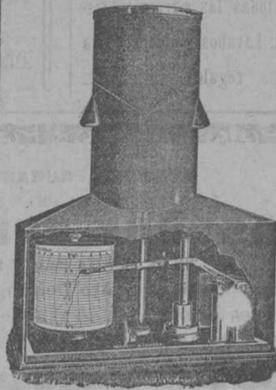
TELÉFONO NÚM. 478

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de fletes, Cintás, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuertes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y FAMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison.—Oficinas Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia) BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata. ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correaes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.



Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia insuperable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONÓMICOS.